

**ACTA N° 152, CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PANEL DE EXPERTOS LEY N° 20.378**

ASISTENTES:

Panelistas: Juan Enrique Coeymans Avaria; Juan Pablo Montero Ayala; Claudio Agostini González.

Representantes de DTPM: Diego Puga y Michael Stefanic.

Consultora Proyecto 34: Consultores Pedro Sazs, Wilmer Pipicano Ch. y Paulo Sergio Custodio.

Secretaria Abogado del Panel: Ximena Betancour Muñoz.

LUGAR: Directorio de Transporte Público Metropolitano (Moneda N° 975, piso 6°).

FECHA Y HORA: 21 de noviembre de 2018, a las 16:00 horas.

**TABLA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PANEL DE EXPERTOS (21 DE NOVIEMBRE DE 2018)**

Temas a tratar:

1. Firma del Acta N° 151 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Panel de Expertos.
2. Exposición sobre los resultados del Informe del Estudio Bianual “Estudio de evaluación externa al Sistema de Transporte Público de la Provincia de Santiago”, por los representantes de la Consultora Proyecto 34, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 3° Transitorio, inciso tercero, de la Ley N° 20.378.

Desarrollo de la Sesión:

1. Se da inicio a la sesión siendo las 16:00 horas en dependencias del DTPM.
2. Según el punto N° 1 de la Tabla, se somete a aprobación de los panelistas el Acta N° 151. El Panel la aprueba por unanimidad y procede a su firma.
3. Siguiendo con el punto N° 2 de la Tabla, se deja constancia que la presente Sesión Extraordinaria se realiza en razón de lo establecido en el artículo 3° Transitorio, inciso tercero, de la Ley N° 20.378. Los consultores realizan una exposición de los resultados y conclusiones del Estudio Bianual encargado por el Panel de Expertos. La presentación queda a disposición de los panelistas, y se entiende formar parte integrante de la presente Acta.
4. Luego de la exposición, el Panel de Expertos procede a analizar la presentación, haciendo consultas sobre la misma, con intercambio de opiniones con los consultores. En particular, la discusión se centra en la estimación de la evasión y las metodologías posibles para tener una

estimación más precisa, y sobre el aprendizaje que se puede obtener para el sistema de transporte público en Chile a partir de distintas experiencias internacionales en términos de diseño de contratos e incentivos.

5. Luego, los panelistas se comprometen a entregar sus comentarios al Informe expuesto, dentro de los próximos 5 días, para que sean incorporados por los consultores al Informe Final.
6. Sin haber más temas que tratar, los panelistas ponen término a la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria, siendo las 17:30 horas.



JUAN ENRIQUE COEYMANS AVARIA
Presidente del Panel de Expertos Ley N° 20.378



JUAN PABLO MONTERO AYALA
Integrante titular del Panel de Expertos Ley N° 20.378



CLAUDIO AGOSTINI GONZÁLEZ
Integrante titular del Panel de Expertos Ley N° 20.378